

CONVOCATORIA VINCULACIÓN COMO ESTIMULO A ESTUDIANTES				
CÓDIGO DEL PROYECTO		EXT EES-3272		
TÍTULO DEL PROYECTO		Participación política de las FARC. Reviviendo el caso de la Unión Patriótica		
NOMBRE COMPLETO DEL INVESTIGADOR.		Camilo Andrés Devia Garzón		
1. TIPO DE VINCULACIÓN:		Auxiliar de investigación de Pregrado (3 cupos)		
2. PERFIL				
Estudiante activo del programa de relaciones internacionales y estudios políticos, que acredite experiencia investigadora y buen desempeño académico				
3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser estudiante activo de la UMNG y haber cursado el 70% del programa académico de pregrado de Derecho. 2. Entregar un documento escrito indicando el compromiso de trabajar en la línea de investigación del proyecto que lo vincula, bajo la dirección del investigador principal del proyecto o un coinvestigador del mismo. Esta presentación debe ser avalada por la Dirección del Programa y la decanatura respectiva. 3. Los estudiantes deben certificar un promedio del último semestre cursado igual o superior a cuatro punto cero (4.0) en una escala de notas del 0.0 a 5.0 o su equivalencia a otros esquemas de evaluación. 4. No encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación de la UMNG (en calidad de Auxiliar de Investigación o contratista) manifestarlo en formato libre. 5. Acreditar la participación (mínimo 6 meses) en un semillero de investigación o PIC.. 6. Un escrito de máximo 5 cuartillas en los que a. manifieste las razones por las cuales desea ser auxiliar de investigación de pregrado, y; b. sustente su conocimiento acerca de conflicto colombiano. Presentación de entrevista con el líder del proyecto. 				
4. FORMACIÓN ACADÉMICA				
Título profesional:	N/A			
PGA:	Igual o Superior a 4.0	Fecha grado:	N/A	
Título Posgrado:	N/A			
PGA:	N/A	Fecha grado:	N/A	
5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)				
Experiencia: 1 a 3 años: _____ 4 a 6 años: _____ 7 a 9 años: _____ 10 a más años: _____	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	Orientación a resultados: _____		Liderazgo para el cambio: _____	Conocimiento del entorno: _____
	Orientación al usuario y al ciudadano: _____		Planeación: _____	Relaciones Públicas: _____
	Transparencia: _____		Toma de decisiones: _____	Pensamiento Estratégico: _____
	Análisis Crítico: _____		Resolución de problemas: _____	Investigación: _____
Compromiso con la organización: _____		Diligencia y trámite: _____	Docencia: _____	
6. PLAN DE FORMACIÓN		Fechas		
Apoyo al grupo de investigación al que se encuentra inscrito el proyecto.		Proceso continuo		
Participar en los cursos de formación o actividades destinadas a fortalecer las competencias investigativas		Proceso continuo		
Presentación de ponencia sometida a un evento científico nacional o internacional o la construcción y presentación de propuesta de investigación para ser trabajo de grado		Proceso continuo		
Participar en las actividades planteadas en la metodología del proyecto.		Proceso continuo		
Apoyar las actividades del semillero de investigación		Proceso continuo		

Apoyar la organización logística y divulgación de los eventos organizados por el proyecto de investigación	Proceso continuo
--	------------------

7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA	
1. Publicación de la convocatoria	15 de junio de 2021
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Del 16 de junio al 22 de junio de 2021
3. Verificación de la Documentación registrada	23 de junio de 2021
4. Publicación de resultados (admitido)	24 de junio 2021

8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)
<p>Los siguientes documentos deben entregarse completos por medio de correo institucional con el número de la convocatoria y sus datos de contacto (nombre, correo electrónico, teléfono) al correo camilo.devia@unimilitar.edu.co</p> <ol style="list-style-type: none"> Un escrito de máximo 5 cuartillas en los que a. manifieste las razones por las cuales desea ser auxiliar de investigación de pregrado, y; b. sustente su conocimiento acerca de conflicto colombiano. Certificado de estudios en el que indique su calidad de estudiante activo, el PGA (expedido por la Div. de Registro Académico). Carta de presentación del candidato en la que manifieste el compromiso de trabajar en la línea de investigación del proyecto EXT EES 3272 bajo la dirección del investigador principal (Camilo Andres Devia) con una disponibilidad de 6 horas a la semana, avalada por la Dirección del Programa y la Decanatura correspondiente. Así mismo, declaración de no participación actual en otro proyecto de investigación en la UMNG como auxiliar de investigación y no encontrarse como contratista de la UMNG. Certificado del Centro de Investigaciones de la Facultad de participación del postulante en semillero de investigación, PIC o proyectos de investigación durante su formación de pregrado. Fotocopia de la cédula de ciudadanía. En caso de que existan, soportes de producción académica: certificación ponencias u otros productos

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	<p>Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos para acreditar los requisitos tanto de la Resolución 840 de 2020 como de la presente convocatoria</p>	
	<p>Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.</p>	
	<p>Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.</p>	

10. CRITERIOS DE DESEMPATE

Criterio 1: Entrevista

Criterio 2: Publicaciones

*Nota. La documentación se enviará al correo electrónico camilo.devia@unimilitar.edu.co con el asunto Postulación Auxiliar de investigación EXT EES-3272. La documentación debe estar completa para ser tenida en cuenta. El Correo debe llegar antes de las 5pm del día 22 de junio de 2021.

Elaborado Sec. Andrea Hernández – Sec. Doris Sierra	Revisado Jefe P.E. Diana Caicedo – Jefe ECO. Henry Acuña	Vo.Bo. Vicerrectora de Investigaciones Dra. Clara Guzmán
--	---	---